



# La Veterinaria Toledana

Órgano del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

## = SUMARIO =

La II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria por V. M. La Unión Nacional Veterinaria y el Colegio Toledano, por Gonzalo Díaz.—Se confirmó mi profecía, por Vicente Romo de Arce.—Después de la Asamblea, por V. M. — **Ecos y Noticias.**

## La II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria.

Hace muchos años que la Veterinaria, luchando incesantemente por su dignificación y engrandecimiento, a la vez que realizando esfuerzos inauditos por romper los estrechos y carcomidos moldes en que estaba vaciada, quería demostrar ante la faz del mundo que estaba perfectamente capacitada para desempeñar y resolver los múltiples y reproductivos servicios que de ella demandan los intereses sanitarios y pecuarios del país, y por ende, que podía ocupar el puesto preeminente que por derecho la corresponde entre las demás profesiones tituladas.

De vez en cuando, exteriorizaba de manera potente y vigorosa sus ansias de redención, solicitando de nuestros gobernantes, en asambleas y reuniones, así como por intermedio de su prensa, aquellas reformas racionales y necesarias para que los que ostentamos el honroso título de Veterinario y nos dedicamos al ejercicio de tan hermosa ciencia, pudiéramos cumplir bien y con arreglo al espíritu progresivo de los tiempos actuales la importantísima y delicada misión que la sociedad y la riqueza nacional nos tiene encomendada.

Pero nuestras peticiones eran desoídas y nuestras reclamaciones

olvidadas por aquellos que debieran estar más interesados, dados los puestos que ocupan en la gobernación del Estado, en que se nos concedieran las reformas mejoradoras que anhelamos, toda vez que han de resultar en primer término altamente beneficiosas a la salud pública y a la riqueza del país. La clase Veterinaria pedía insistentemente mejoras en los diversos servicios que tiene a su cargo; pero sus voces eran acalladas por el clamoreo que producían otras clases, que también pedían, aun cuando no con tanta justicia, pero que contando con mayores influencias, que es lo que en España sirve para encumbrarse, hacían que nuestros gobernantes no prestaran atención a nuestras demandas ni escucharan nuestras justas y desinteresadas solicitudes.

Ocurría ésto porque los Veterinarios andábamos disgregados y dispersos, no aprovechándonos de las inmensas ventajas que se obtienen por la unión y la solidaridad, como cimiento de toda obra de progreso y adelanto. En el seno de la clase existían agrupaciones constituidas que se dedicaban a defender en lo posible los derechos de los agrupados; pero faltaba la cohesión, la unidad y relación armónica que era necesaria para conseguir el logro de nuestras aspiraciones profesionales, y además, entre los que componemos la gran familia veterinaria, había diferencia de opiniones, que sin tener el carácter de banderías, hacían, por lo menos, que la labor fructífera que por algunos se realizaba para mejorar la situación de los Veterinarios, fuera neutralizada por los que pensaban de distinta manera, siquiera todos no llevaran otro ideal que el engrandecimiento de la profesión.

Hacía falta, por tanto, aunar las voluntades, asociarnos todos formando una vigorosa y potente agrupación; hacía falta, en fin, constituir la Unión Nacional Veterinaria. Era necesario que todos los que se llamaran buenos Veterinarios acudieran a cobijarse bajo los pliegues de la bandera unionista que hace ya tiempo tenía desplegado el campeón de la Veterinaria contemporánea, el gran Gordón; se hacía preciso que los ideales reformistas de todos los Veterinarios españoles se fundieran en el crisol de la fraternidad; urgía, por último, concertar todos los esfuerzos, unificar todas las energías, a fin de estar preparados para librar ese nobilísimo combate que teníamos necesidad de dar si habíamos de llegar victoriosos al logro de nuestras aspiraciones y a la conquista de nuestros derechos.

Ese combate ya se ha librado con la realización de la II Asamblea Nacional de Unión Veterinaria. Este hermoso y consolador acto de

resurgimiento llevado a cabo con tanto esplendor, con grandiosidad tanta por la clase veterinaria española con la celebración de dicha Asamblea, constituye, sin duda alguna, el hecho más glorioso y más trascendental que puede señalarse en los anales de nuestra profesión.

Los que hemos tenido la fortuna de presenciar y tomar parte en tan sublime e inolvidable reunión, jamás podremos olvidar las profundas a la vez que gratas impresiones que en ella recibimos.

Satisfecho y orgulloso puede mostrarse el Sr. Gordón, organizador de esta Asamblea. Su activa, constante, enérgica y desinteresada labor de propaganda y organización, llevada a cabo de manera tan admirable en poco más de tres meses, ha sido dignamente compensada por la satisfacción inmensa que habrá experimentado al ver reunidos por la fe, el entusiasmo y el amor a los sagrados principios de la fraternidad por él invocados en sus incesantes propagandas, a más de ochocientos profesores, de los dos mil adheridos a la Asamblea, que constantemente le aclamábamos y de modo tan elocuente le demostrábamos el cariño que le profesamos y la admiración que por él sentíamos, cuando subyugados por las bellezas de su cálido verbo, le ovacionábamos electrizados por el eco de su hermosa palabra, eco que aún vibra en el corazón de todos los que tuvimos la suerte de escucharle y que nos servirá de recuerdo perenne y de admiración profunda hacia tan incansable campeón de nuestra profesión, orgullo de nuestra clase.

Difícil nos sería, aun cuando nos lo propusiéramos, hacer una reseña que se aproximara a la realidad, de la magnífica Asamblea de Madrid; cuanto dijéramos resultaría pálido y deficiente, ante la verdad de lo acaecido. Por eso nos vamos a limitar a señalar aquellos hechos más culminantes de ella, en los que el gran orador de la Veterinaria española, el grandilocuente Gordón, nos impresionó más intensamente con su vehemente y arrebatadora elocuencia. Dos fueron los momentos que en el transcurso de la Asamblea podemos considerar como las más interesantes, no sólo por la grandiosidad de palabra con que expuso sus pensamientos, engalanada con artístico lenguaje y, sobre todo, por la sinceridad y nobleza con que los expresó, sino por la transcendencia que para el porvenir de nuestra profesión han de tener los hechos que como derivación de ambos discursos han de realizarse en el campo de la Veterinaria nacional.

Fué uno en la tarde del día 20 de Mayo, en que se celebraba la

sexta sesión de la Asamblea y se discutía la admirable ponencia de que es autor el culto Veterinario D. Andrés Benito, titulada «Los Colegios provinciales en sus relaciones con la Unión Nacional Veterinaria». Este tema fué discutido con más interés que ningún otro del programa, y dió lugar a acaloradas controversias, como era de esperar, entre los partidarios de la Unión por inscripción voluntaria y los que defendían el procedimiento de aprovechar la colegiación obligatoria decretada como base para llegar a dicha Unión.

Encontrábase los ánimos muy excitados; se había debatido con bastante vehemencia y algo de pasión por los partidarios de una y otra orientación, y cuando ésto ocurría, levantóse el Sr. Gordón, requerido al efecto por el joven Catedrático de Madrid Sr. Campuzano, que había intervenido en la discusión, y pronunció una de las oraciones más fogosas, más viriles y, sobre todo, más sublime, por las bellezas de expresión y por las galanuras del saber profundo, que le hemos escuchado, en la que, con esa pasmosa facilidad de lenguaje, preciso, elegante y artístico con que sabe exponer los conceptos, cantó un himno a la libertad y nos habló de la tiranía, para preconizar como agrupaciones ideales las constituidas por la libre elección de los ciudadanos.... había que salvar los principios. Así es que, cuando terminó el hombre ideólogo, empezó el práctico, y con una nobleza de corazón que todos reconocimos y admiramos, porque comprendíamos el sacrificio que realizaba al abdicar de sus ideales, y no llevando otras miras que el armonizar voluntades, hermanarnos a todos para constituir una verdadera y sólida unión, sin que hubiese vencedores ni vencidos, terminó proponiendo la adopción de una fórmula de avenencia por la cual «se acepta por el momento y hasta que se logre realizar el tipo perfecto de unión libre, la colegiación obligatoria, considerándola como base transitoria de la Unión Nacional», fórmula que fué clamorosamente aprobada por todos los asambleístas.

A partir de este momento, uno de los más interesantes de la Asamblea, se vió por todos que la unión de la clase Veterinaria era un hecho, y que de las elocuentes palabras de Gordón, inspiradas en el hermoso y santo ideal de la fraternidad, no podía resultar otra cosa que la constitución definitiva del poderoso bloque que se llamará Unión Nacional. Por eso nos produjo dolorosa impresión las palabras que, con manifiesta ligereza, a nuestro entender, pronunció uno de los que con más ardor habían defendido la unión libre, cuando incre-

pando a los partidarios de la colegiación obligatoria, dijo que habíamos conseguido que Gordón se humillara ante sus enemigos. No, y cien veces no, decimos nosotros. Gordón en aquellos momentos no se humilló; lo que hizo fué elevarse hasta lo inconmensurable. Jamás hemos visto a Gordón tan gallardo, tan sublime, como cuando tuvo aquel gesto generoso y elevado por el que transigía y llamaba a coadyuvar en la obra de redención a los distanciados para darlos el abrazo fraternal.

El otro momento culminante a que antes nos referimos, fué el que tuvo lugar en la inolvidable sesión de clausura. Fué emocionante en alto grado. De nosotros podemos decir que en él experimentamos una de las más grandes impresiones de nuestra vida, y que durante el mismo, nuestro ánimo estaba profundamente embargado por las intensas sensaciones de regocijo, de alegría y de inefable contento al presenciar un suceso tan magnífico y confortador como el que apareció ante nuestra vista. En tan memorable sesión, tuvo lugar la pública reconciliación, en nombre de las dos orientaciones profesionales que representaban, del eminente hombre de ciencia y constante benefactor de la Veterinaria patria D. Dalmacio García Izcara y el infatigable campeón de nuestra clase, gloria de ella, D. Félix Gordón, reconciliación que estas dos grandes figuras de la Veterinaria hicieron entre las clamorosas y delirantes ovaciones de todos los assembleístas y en presencia de los Catedráticos y Auxiliares de la Escuela de Madrid, que con su presencia quisieron darla mayores grados de efectividad.

Habló Gordón como él sólo sabe hacerlo. Describió de mano maestra la gran obra realizada por la Asamblea en los días que venía laborando, y después de extenderse en amplias consideraciones acerca del porvenir victorioso que a la Veterinaria le estaba reservado si todos trabajamos con fe y entusiasmo, significó la necesidad imprescindible de que se fusionaran todos los Veterinarios bajo una misma bandera para llegar a la consecución de nuestras anheladas aspiraciones, acabando por pedir al ilustre Director de la Escuela Veterinaria de Madrid que, olvidando todo lo pasado, prestara su valiosa cooperación y ayuda a la obra de redención por él empezada.

Al terminar el Sr. Gordón su elocuentísimo discurso, presenciamos el acto más conmovedor que podíamos imaginarnos. Se levantó de su asiento el Sr. García Izcara y abrazó efusivamente al Sr. Gordón, impresionando este hecho de tal modo a la Asamblea, que las lágrimas

corrieron por las mejillas de todos y la ovación estruendosa, los vivas y las demostraciones de entusiasmo duraron largo rato. Y no era para menos; se había conseguido lo que todos los Veterinarios deseábamos, la unión verdad de los diversos sectores de la clase.

El Sr. García Izcára habló después cuando el clamoroso entusiasmo de los asambleístas cedió algo, y habló como debía hablar, con el corazón. Ensalzó la personalidad de Gordón y la transcendencia de su obra redentora; hizo atinadísimas consideraciones sobre los procedimientos a emplear hasta conseguir el engrandecimiento de la profesión, terminando con frases nobles y elevadas ofreciendo su leal y noble concurso para todo cuanto redundara en pro de la clase Veterinaria.

De esta forma terminó esta memorable Asamblea, que será histórica en nuestra profesión, porque en ella se ha puesto la cimentación para edificar una nueva Veterinaria grande y poderosa y cuyo recuerdo imperecedero perdurará en el corazón de todos los que formamos la gran familia Veterinaria española.

V. M.



## La Unión Nacional Veterinaria y el Colegio Toledano.

¡¡Eureka!! La Unión Veterinaria es un hecho. Esta fué la última palabra pronunciada en la sesión de clausura de la II Asamblea de Unión Nacional celebrada en la tarde del día 23 de Mayo, con la cual se dió por terminada dicha Asamblea. Si mal no recuerdo, la pronunció P. Martí, Veterinario de Barcelona.

Que este hecho hará marchar a la Veterinaria Española por nuevos derroteros, marcando nueva etapa en la historia de la misma, no habrá quien lo dude, pues los acuerdos de fusión, de unión, de penetración ideológica de todos los Veterinarios españoles, no son la vana palabrería que demuestra un entusiasmo efímero, tan intenso como fugaz, pues para aquellos que se olviden de los compromisos

contraídos está el freno de la sanción que impondrá el Reglamento de Colegiación obligatoria. Si, de Colegiación obligatoria, señores progresivos, pues sin ella, sin un medio que nos obligue y nos sujete a la Unión y las disposiciones que de ella emanen, nuestra compenetración, nuestra unidad de miras, podría ser grandiosa mientras fuera ideal, pero en la práctica resultaría un mito.

¡¡Gordón!! Al llegar aquí, ¿quién no se para a admirar el hermoso canto entonado por ese grandilocuente orador, alma y vida de la Unión y de la Veterinaria española, a la libertad del hombre? Con su verbo cálido, con la energía que en él es característica, con admirables conceptos filosóficos, con belleza insuperable de imágenes, consiguió, ¿cómo no?, llevar al convencimiento de todos lo hermoso del concepto de libertad, de emancipación. Pero este hombre, verdadero apóstol de la redención del Veterinario español, que ha recorrido toda España, que ha visto de cerca los miserjucas (así dice él), que envuelven al Veterinario, así en el orden económico, como en el social y moral, se habrá convencido e implícitamente así lo declaró (por lo menos nosotros así lo entendimos), que la libertad es fruta verde; o mejor dicho, que el estómago de la inmensa mayoría de los Veterinarios, no puede digerir aún dicha fruta, ni nutrirse con las exquisiteces de tan delicado manjar. Y es, que el carácter español, en el cual domina cierta propensión al egoísmo ciego, se avino siempre mal con la libertad, que bien entendida, es en un principio sacrificio de todas nuestras pasiones, para obtener como resultado el máximum de humano bienestar. Es decir, que la libertad que está basada en mutuo respeto, la entendimos siempre, como atribución omnimoda para desarrollar nuestros insanos apetitos. Echad una mirada retrospectiva hacia los hechos culminantes de nuestra historia relacionados con la cuestión, y encontraréis hombres que, convencidos de la bondad de estos principios, llevaron a nuestro pueblo por estos derroteros, pero éste les demostró há poco, que no estaba preparado para recibir tan beneficiosa manifestación del progreso.

Tal vez nosotros podamos entrar por esa senda dentro de poco, pero hoy necesitamos freno, y..... acicate. (Perdonad la figura literaria).

Ante la figura esplendorosa de Gordón en la Asamblea, todo palidece, y por más que quiera recordarse, en cualquier detalle, en cualquier momento está él, que con su elocuente palabra, sus admirables dotes de organización y incansable actividad, ha llevado a cabo la

Asamblea Veterinaria más hermosa por su aspecto y más fructifera por sus resultados.

Sólo podemos poner en parangón con él al eminente García Izcara, que al fin, llevado de su acendrado amor por la Veterinaria y los Veterinarios, rompe por todos los valladares y asiste emocionado a nuestro Congreso. A Izcara, que al fin se entusiasma, pero que al adherirse, no lo hace como uno más que forma en las filas de la Unión, sino que presta (no podía menos), su valiosísimo concurso y que si en varias ocasiones, en repetidos conceptos vertidos en las diversas veces que habló, nos lo afirmaba explícitamente, para nosotros, nunca tanto como cuando hizo las dos demostraciones siguientes: «Y si alguno, después de esto volviera la cabeza atrás, será considerado como traidor». Y en otro momento: «Todos unidos representamos una fuerza considerable, pero necesitamos hacerla ostensible; esto es, necesitamos tener representación en las Cortes. Si nos empeñamos, lo conseguiremos, yo os lo aseguro». ¡Viva Izcara! ¡Viva Gordón! Fué el grito unánime que contestó a estas palabras. El entusiasmo llegó en este momento al punto más culminante.

Séanos ahora permitido hablar de algo que afecta a nuestro Colegio. Nosotros hemos venido satisfechísimos del papel que en este certamen ha desempeñado.

Colmo de nuestra satisfacción es, que puede decirse que las bases de la Unión las pusimos nosotros, los Veterinarios toledanos, en nuestra Junta del día 25 de Abril, pues nuestra idea ha prevalecido en forma que las conclusiones acordadas son fiel reflejo de las que nosotros acordamos.

No sin lucha se llegó a este resultado, pero nuestra manera de pensar era la de la inmensa mayoría, y ésta se impuso.

A nuestro Presidente cabe la honra de haber sido buscado y consultado por los Presidentes de diversos Colegios provinciales, los cuales le demostraron estar conformes en un todo con las bases propuestas por nuestro Colegio, y prometieron sumarse a ellas y defenderlas como suyas. Fué, por tanto, un éxito nuestro acuerdo, y de él podemos vanagloriarnos.

En cuanto se refiere a la actuación puramente personal de individuos pertenecientes a nuestro Colegio, puede decirse que fué muy lucida y eficaz, pues el Sr. Rodado, interviniendo en varias discusiones, hizo muy airoso papel. Hemos oído su opinión acerca de la Unión

Veterinaria y se muestra entusiasmado de ella. Nos satisfizo mucho el escuchar esa declaración, pues él, como casi todos los Veterinarios toledanos, estábamos foados de escepticismo.

Nuestro Presidente, discutiendo la Unión Nacional Veterinaria, bajo la base de Colegiación obligatoria, estuvo muy bien; y asistido por la mayoría de los Veterinarios presentes, coadyuvó a que se variara el rumbo que quería darse a esta deseada forma de asociación que será motivo principalmente de nuestro resurgimiento. Hízose cargo inopinadamente de la ponencia: «Influencia que puede ejercer la Unión Nacional Veterinaria en el progreso de las Subdelegaciones y medios de hacerla efectiva», dando cumplida cuenta de cuanto se relaciona con dicho tema, y en cuanto al toledano D. Manuel Medina, nuestro querido amigo, bastará decir, que tanto en las discusiones en que intervino, como actuando de Secretario de la Asamblea, estuvo a la altura de siempre y mereció que el Sr. Gordón, que presidía, le felicitara al concluir de leer un acta de sesión anterior, tomada y redactada por él.

Intervinieron también, muy lucidamente en los debates, otros colegiados toledanos, y con esto, y habiendo sido muy numerosa y escogida la concurrencia de Veterinarios de nuestra provincia, pues han pasado de ochenta los adheridos y de sesenta los asistentes, creemos que en la Asamblea se ha consolidado nuestro prestigio y se ha demostrado una vez más nuestro entusiasmo y nuestro amor a la clase.

Pero con ser esto motivo de satisfacción para nosotros, es esta poca cosa comparado con la inmensa alegría que nos embarga al considerar realizado uno de los ideales que hace tiempo perseguimos y que, ¡a qué negarlo!, nunca creímos que se realizaría ni tan pronto ni tan bien.

Para terminar, digamos con P. Martí: ¡¡¡Eureka!!! La Unión Veterinaria es un hecho.

Gonzalo Díaz.



## Se confirmó mi profecía.

La II Asamblea de Unión Nacional de Veterinaria, verificada en el Salón de Actos de nuestra Escuela Central, en los días 18 al 23 del florido mes de Mayo, ha sido, para dicha nuestra, la confirmación del juicio pronóstico que el que estas líneas escribe hiciera en Agosto del año de 1921, como puede verse en el número 204 de nuestra Revista profesional LA VETERINARIA TOLEDANA, y en el escrito cuyo epigrafe se titula *En pro de reivindicaciones*.

En dicho trabajo decía: que no creía que los maestros que nos habían modelado para que lucháramos en el árido y escabroso campo de la Veterinaria, se hicieran los sordos y no escucharan los ayes y lamentos de los que fueron sus discípulos; que no creía, hasta no verlo, que nuestros caudillos, en lo más ardoroso del combate, volvieran la espalda a su ejército, y alegué como razón lo que decía en su trabajo a los Veterinarios españoles la Dirección y Junta de Gobierno y Patronato de los Veterinarios titulares en su presentación, salud y programa, y de la que es Vicepresidente nuestro muy querido y respetado maestro Sr. Castro y Valero.

Aconsejaba a mis compañeros colegiados, que consultaran el trabajo en cuestión para que vieran en el mismo los hermosos párrafos escritos, en que se rebosaba el entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra profesión.

Pues bien; llegado que ha sido el día, por fortuna para todos, nuestros caudillos, que han visto el movimiento de reacción operado en nuestra clase, en pro de las reivindicaciones, cariñosos y solícitos han acudido al campo de batalla para ayudar a colaborar para su consecución. Hermosa y sublime tarde fué la del día 23, en que se verificó la sesión de clausura de repetida Asamblea, pues en ella, y por medio de un abrazo de los Sres. García Izcara y Gordón, se simbolizó y selló acto tan transcendental.

El que ésto dice, que es de los más humildes de los Veterinarios españoles, les da las gracias por la satisfacción proporcionada con su organización y realización (a la que he aportado mi granito de arena), y encarece a Dios la perduración del fraternal e importantísimo acto.

Canemos, pues, victoria, y en unión de un compañero asambleista diré: «Que éste es el principio del bien».

**Vicente Romo de Arce.**

## Después de la Asamblea.

Sabíamos de antemano que nuestros compañeros, los Veterinarios toledanos, habían de responder al hermoso y patriótico pensamiento iniciado por el incansable propagandista de la Veterinaria moderna, Sr. Gordón, de celebrar la II Asamblea de Unión Nacional Veterinaria para constituir definitivamente el bloque poderoso representado por la asociación de todos los Veterinarios españoles. Estábamos convencidos de que serían muchos los que acudirían a esta llamada y prestarían su concurso y ayuda a este movimiento reformista, demostración patentísima de un hermoso resurgir de nuestra querida clase. Por la correspondencia mediada entre nuestros compañeros de la provincia y nosotros conocíamos el júbilo y el entusiasmo con que habían acogido la idea de la celebración de la Asamblea de unión. Por eso, no nos ha extrañado el ver lo admirablemente que han respondido a la realización de tan fausto e importante suceso. Pero tenemos que decir, en honor suyo, que la realidad se ha sobrepuesto a nuestros presentimientos. Los Veterinarios colegiados toledanos han sabido, una vez más, cumplir con sus deberes de Profesores amantes del progreso de su clase y de ciudadanos interesados en la regeneración de nuestro país.

Han pasado de ochenta los Veterinarios de esta provincia que se han adheridos como assembleístas, y los que así han obrado no han necesitado de grandes estímulos para que en sus corazones fructificara, de modo tan vigoroso, la idea de congregarse en bien de la profesión y de la Patria. Ha bastado que se les indique la conveniencia de que coadyuven a esta obra de progreso y adelanto para que solícitos hayan acudido al llamamiento.

Estamos, pues, satisfechos y orgullosos de la manera de proceder en esta ocasión de nuestros compañeros de la provincia. Pero creemos de necesidad el hacer algunas observaciones, a fin de que se compenetren perfectamente del alcance e importancia que tienen los acuerdos tomados en la II Asamblea de unión, al propio tiempo que se dispongan a ser fieles cumplidores de los compromisos que, en su nombre, hemos adquirido los que, como representantes de nuestro Colegio,

hemos asistido a las sesiones de la misma y votado las conclusiones acordadas en ella.

Empezamos por manifestar que ahora, es precisamente, cuando deben empezar a cumplimentar los deberes que como unionistas tienen obligación de poner en práctica si han de responder como hombres y como caballeros a las determinaciones acordadas en tan memorable reunión profesional.

Nosotros, que sabemos decir las cosas, cuando, como ahora, lo consideramos preciso, con la claridad que las circunstancias exigen, hemos de declarar que no esperamos que nuestros compañeros se hayan formado la idea de que con adherirse a la Asamblea y concurrir a ella los que hayan podido ha terminado ya su compromiso, y han cumplido con todas las obligaciones que, como Veterinarios, se impusieron al inscribirse. No; ahora es cuando debe empezar su actuación decidida y constante.

Y con objeto de que jamás aleguen ignorancia y sepan siempre qué camino han de seguir para llegar fácilmente al fin beneficioso que nos proponemos, nos vamos a permitir darlos algunos instrucciones sobre la forma en que han de llenar su cometido para lograr el constituir la unión acordada.

En la sesión celebrada por la Asamblea en la mañana del 23 de Mayo, en la que se debía dar lectura, discutir y aprobar definitivamente los Estatutos y Reglamento porque se debe regir la Unión Nacional Veterinaria, el Sr. Gordón presentó una proposición incidental, en la que pidió que la Asamblea acordase que rigiera provisionalmente el mismo Reglamento actual, hasta tanto que se publicaran por el Ministerio de la Gobernación los Estatutos de la Colegiación obligatoria a fin de que el Reglamento que se hiciera estuviera de acuerdo con dichos Estatutos. Así lo acordó la Asamblea, y como consecuencia, el mismo Sr. Gordón, hizo estas dos peticiones, que fueron aceptadas: 1.<sup>a</sup> Nombrar en Madrid una Comisión que redactase el Reglamento compuesto por D. Dalmacio García Izcara, como Presidente; D. Félix Gordón Ordás, como Secretario, y D. Tiburcio Alarcón, D. Juan de Castro, D. Tomás Campuzano, D. Mariano de Viedma, D. José Arroyo, D. Joaquín Hernández y D. Amalio García, como Vocales; 2.<sup>a</sup> El nombramiento de una Comisión de dos individuos por cada provincia que se encarguen de organizar los Comités de Distrito y provincial, y el ingreso en la Colegiación y en la Unión de cada provincia.

En dicha petición se propusieron los nombres para las 49 Comisiones provinciales, siendo designados para la de Toledo los señores D. José Rodado y D. Victoriano Medina.

A la Comisión Central de Reglamento se confiere la representación de la Asamblea para entregar y trabajar las conclusiones parciales adoptadas en esta Asamblea, que tengan relación con los Poderes públicos, y actuará con el carácter de Comité Central de la Unión hasta tanto se nombre el Comité definitivo.

Como se ve, lo primero que hay que hacer es constituir los Comités de Partido y provincial. Nosotros, en este sentido, tenemos mucho adelantado, toda vez que actualmente nuestro Colegio tiene designadas sus Juntas de Distrito y no hay que hacer otra cosa que reconstituirlas allí donde, por algún motivo, sea necesario. Por lo que se refiere a conseguir el ingreso de los Veterinarios de esta provincia en el Colegio y en la Unión, nosotros, por medio de este número de la REVISTA, que con dicho objeto mandamos a todos los que se encuentren establecidos en ella, sean o no colegiados, invitamos a los que no pertenezcan a nuestra agrupación a que con la mayor brevedad ingresen en ella, con más razón cuanto que por el decreto promulgado de Colegiación obligatoria para la clase Veterinaria, no tienen más remedio que pertenecer al mismo, bien entendido que al ingresar en el Colegio adquieren el compromiso de pertenecer a la Unión Nacional, puesto que así fué el acuerdo tomado por el Colegio Veterinario Toledano en la sesión ordinaria que, con el carácter de Asamblea previa, celebró el día 25 de Abril próximo pasado.

Las Juntas de Distrito, o en su lugar el representante del Colegio en cada Partido, procederán en seguida a inscribir en el Colegio a todos los Veterinarios que no formen parte del mismo, y una vez terminada la inscripción, remitirán a esta Junta de gobierno relación detallada de todos los que formen parte del Colegio, ya sean colegiados antiguos o recién ingresados, con expresión de su vecindad, pueblo en que ejercen, cargo que desempeñan y tiempo que llevan establecidos. Exigirán que al inscribirse firme cada interesado un compromiso de las obligaciones a que se impone al ingresar.

En todo lo que resta del mes de Junio y en el de Julio, se hará por dichas Juntas este trabajo de reconstitución, con el fin de tenerle ultimado para el mes de Agosto en que se celebrará por el Colegio una Junta general extraordinaria, coincidiendo con las ferias de esta

capital, en la que quedará definitivamente organizado este Colegio, de acuerdo con las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Madrid.

No obstante lo expuesto, si algún compañero desea obtener explicaciones más amplias sobre la manera de realizar los trabajos que proponemos o desea aclarar cualquier duda que le sugiera, relacionada con estas instrucciones, puede dirigirse al Presidente del Colegio o al Secretario del mismo y será debidamente atendido.

Ahora, Veterinarios toledanos, a trabajar con fe y a demostrar que estamos dispuestos a poner a contribución nuestras energías y nuestros entusiasmos cuando se trata del bien de la Veterinaria.

V. M.

## Ecos y Noticias.

### Tarjetas de Asambleístas.

Han sido muchos los compañeros que han remitido a esta Junta de Gobierno la cuota señalada para ser inscritos como Asambleístas en la última Asamblea celebrada en Madrid en el pasado mes de Mayo. A los que ésto han hecho debemos manifestarlos que fueron remitidas al Sr. Gordón pocos días antes de celebrarse dicha Asamblea, a fin de que pudiesen recibir en tiempo oportuno las tarjetas de Asambleístas y disfrutar de los beneficios que en el viaje por ferrocarril habían concedido. Ya en Madrid consultamos con el señor Gordón respecto a este extremo y nos manifestó que había mandado dichas tarjetas a todos los que nosotros habíamos inscritos como adheridos. Hubo algunos que giraron el importe de dicha cuota después del 18, cuando ya habíamos salido para Madrid, y como es consiguiente, no pudieron recibir la tarjeta en tiempo oportuno; pero después se les ha remitido, bien por conducto del Sr. Gordón o por el nuestro y su inscripción consta en la relación de adheridos a la Asamblea, con objeto de que, además de constar su adhesión, tengan derecho a recibir el libro que se ha de publicar con todas las actas, ponencias, conclusiones y demás impresos de tan importante reunión.

Esperamos, pues, que si alguno de nuestros compañeros de los que han mandado la cuota bien al Sr. Gordón o a nosotros, no ha recibido la tarjeta correspondiente de Asambleísta, se dirija a dicho señor haciendo la reclamación debida.

### El Concurso Nacional de Ganados de Madrid.

La benemérita Asociación General de Ganaderos del Reino debe estar satisfecha y orgullosa del resonante éxito que ha alcanzado con la celebración de este grandioso certamen.

Es imposible dar una idea aproximada de la importancia que este Concurso ha revestido, no sólo por la extraordinaria concurrencia de animales de todas las especies domésticas que en él había, sino por la numerosa y selecta representación que en la misma tenían todos los ramos de la producción ganadera. Si a ésto se añade la enorme curiosidad que ha despertado en el público profano, que todos los días que ha durado la exposición llenaba por completo el amplísimo y magnífico lugar donde se celebraba, y el interés con que los inteligentes en cuestiones zootécnicas han examinado todas las instalaciones donde encontraban tantos ejemplares que representaban un esfuerzo del ganadero expositor en pro del fomento pecuario, se comprenderá la benéfica y eficaz labor realizada por dicha Asociación hasta llevar a cabo tan interesante certamen.

Nuestra felicitación más sincera a la Asociación de Ganaderos por el éxito obtenido, y a los ganaderos españoles por el entusiasmo, afición y desprendimiento que han demostrado al acudir, de forma tan gallarda, a tan grandioso Concurso.

### **Oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar.**

Por Real orden de 26 de Mayo de 1922 (*D. O.* núm. 117), se dispone se convoque a oposiciones para cubrir sesenta plazas de Veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, y que los ejercicios den principio el día 1.º de Septiembre próximo venidero en la Escuela de Veterinaria de Madrid, verificándose con arreglo a las bases y programas aprobados por Real orden circular de 9 de Julio de 1915, y publicadas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 16 del mismo mes. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Ministerio de la Guerra (Negociado del Cuerpo), terminando el plazo de admisión de las mismas a las trece del día 20 de Agosto del año actual.

### **Recompensa merecida.**

En el Concurso Nacional de Ganados celebrado en Madrid en el mes de Mayo pasado, ha obtenido gran diploma de honor nuestro querido amigo don Gonzalo F. Mata, por sus excelentes preparados específicos para Veterinaria.

Reciba nuestra felicitación más sincera el Sr. Fernández Mata por el nuevo triunfo que ha alcanzado con sus especialidades que tan conocidas son de todos los Veterinarios por su eficacia en la curación de las enfermedades en que están indicadas.

### **Suscripción por nuestros héroes.**

Continúa abierta la suscripción iniciada por el Sr. Gordón, Director de «La Semana Veterinaria», para colocar una lápida en la Escuela de Veterinaria de Madrid, que conmemore la muerte heroica de algunos compañeros Veterinarios militares, en Melilla. En el número próximo de dicho Boletín se publicará la última lista de los que han donado cantidades para dicha suscripción.

Este acto, que revestirá una gran solemnidad, tendrá lugar, a ser posible, el día 1.º de Octubre próximo; coincidiendo con la apertura del curso escolar; y a fin de que realicen todas las gestiones necesarias para la consecución del fin propuesto, se ha nombrado una Comisión constituida por los Sres. García Izcara, Viedma, Medina (D. Manuel) y Gordón Ordás, cuya Comisión ya ha comenzado sus trabajos.

### Elección acertada.

La Societè Central de Medicine Vèterinaire de Paris, una de las más ilustres corporaciones científicas de Francia y la más venerable de la profesión Veterinaria, ha concedido una plaza, de las veinte que destina a extranjeros, de Miembro correspondiente, al culto Veterinario e Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la provincia de Málaga, D. Cesáreo Sanz Egaña, como prueba de estimación a la labor científica que en el libro y en la prensa viene realizando nuestro querido amigo.

Con verdadera satisfacción damos esta noticia porque el Sr. Sanz Egaña es uno de los Veterinarios jóvenes que más lustre dan con su talento a nuestra ciencia y más elevan nuestra profesión en España. Nuestra felicitación más entusiasta por el merecido nombramiento de que ha sido objeto.

### Defunción.

En Val de Santo Domingo, donde ejercía la profesión con el beneplácito de las Autoridades y el cariño y consideración de todos sus convecinos, ha muerto el ilustrado profesor y entusiasta colegiado D. Máximo Castaños.

Era el amigo Castaños uno de los Veterinarios más consecuentes y más pundonorosos que conocíamos y de los más decididos partidarios de la Colegiación, por la cual sentía verdadera devoción.

Su acrisolada honradez, su carácter enérgico pero bondadoso y, sobre todo, sus relevantes cualidades personales, hacían que fuese querido en extremo de todos sus compañeros.

No hace mucho que, demostrando el interés con que siempre tomaba los asuntos que se relacionaran con el bien de sus comprofesores, nos escribió una sentidísima carta estimulándonos a que persistiéramos en nuestros trabajos hasta conseguir que las cuotas de defunción que el Colegio tiene establecidas fuesen satisfechas oportunamente, a fin de que el socorro llegara a manos de la familia del compañero que fallece, cuando realmente lo necesita, inmediatamente después de experimentar la desgracia. ¡Qué ajeno estaría nuestro estimado compañero cuando así nos escribió de que había de ser tan pronto arrebatado del mundo de los vivos!

Descanse en paz el infortunado comprofesor y reciba su familia nuestro pésame más sentido por tan irreparable desgracia.